



Comisión de Cultura

**ACTA DE MESA Y PORTAVOCES DE LA
COMISIÓN DE CULTURA
XII LEGISLATURA**

CELEBRADA EL DÍA 18 DE OCTUBRE DE 2022

ASISTENTES

**ILMA. SRA. D^a. MARÍA ISABEL REDONDO ALCAIDE
ILMO. SR. D. HUGO MARTÍNEZ ABARCA
ILMA. SRA. D^a. CARLA ISABEL GRECIANO BARRADO
ILMO. SR. D. PEDRO MARÍA CORRAL CORRAL
ILMA. SRA. D^a. JAZMÍN BEIRAK ULANOSKY
ILMA. SRA. D^a. MARÍA CARMEN MENA ROMERO
ILMO. SR. D. GONZALO BABÉ ROMERO
ILMO. SR. D. SERIGNE MBAYE DIOUF**

LETRADA: D^a ALMUDENA MARAZUELA BERMEJO

En Madrid, siendo las doce horas y treinta y siete minutos, del día dieciocho de octubre de dos mil veintidós, se reúnen en la Sede de la Asamblea los Ilustrísimos Señores Diputados anteriormente relacionados, con el fin de celebrar reunión de Mesa y Portavoces de la Comisión de Cultura debidamente convocada y constituida al efecto (arts. 101.6 y 68 RAM).

En la misma se adoptan los siguientes **ACUERDOS**:

PRIMERO:

La Mesa decide, al amparo de lo previsto en el art. 70.2 RAM, admitir a trámite las siguientes iniciativas:

- **C 1287/22 RGEP 17157**, del Sr. D. Yeison Fernando García López, investigador de la Organización Felipa Manuela, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre informe “La diversidad étnico racial en las instituciones culturales de la Comunidad de Madrid”, elaborado por dicha entidad. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)



Comisión de Cultura

- **C 1698/22 RGEP 22493**, de la Sra. Dña. María Concepción Díez-Pastor Iribas, en calidad de Doctora Arquitecta, a petición del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, al objeto de informar sobre el valor patrimonial de la Huerta de Mena, situada en el distrito de Hortaleza. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)

SEGUNDO:

Los Portavoces de los Grupos proponen la inclusión de los siguientes asuntos:

- **PCOC 2862/22 RGEP 21828**, a iniciativa del Sr. D. Gonzalo Babé Romero, Diputado del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al Gobierno, se pregunta si considera que el homenaje a Teresa Berganza del pasado 6 de agosto en el Teatro/Auditorio de San Lorenzo de El Escorial fue adecuado.
- **PCOC 2937/22 RGEP 22363**, a iniciativa del Sr. D. Gonzalo Babé Romero, Diputado del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al Gobierno, valoración que realiza la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte sobre la obra Muñecas de piel de Marianella Morena programada el 8 y 9 de octubre en los Teatros del Canal.
- **C 1287/22 RGEP 17157**, del Sr. D. Yeison Fernando García López, investigador de la Organización Felipa Manuela, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre informe "La diversidad étnico racial en las instituciones culturales de la Comunidad de Madrid", elaborado por dicha entidad. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)
- **C 1698/22 RGEP 22493**, de la Sra. Dña. María Concepción Díez-Pastor Iribas, en calidad de Doctora Arquitecta, a petición del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, al objeto de informar sobre el valor patrimonial de la Huerta de Mena, situada en el distrito de Hortaleza. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)

TERCERO:

Los miembros de la Mesa y Portavoces comunican las correspondientes iniciativas que han de conformar el Orden del día de la sesión de la Comisión a celebrarse el próximo **día 15 de noviembre, a las 10 horas**, que queda finalmente como sigue:



Comisión de Cultura

- 1º **PCOC 2862/22 RGEF 21828**, a iniciativa del Sr. D. Gonzalo Babé Romero, Diputado del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al Gobierno, se pregunta si considera que el homenaje a Teresa Berganza del pasado 6 de agosto en el Teatro/Auditorio de San Lorenzo de El Escorial fue adecuado.
- 2º **PCOC 2937/22 RGEF 22363**, a iniciativa del Sr. D. Gonzalo Babé Romero, Diputado del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al Gobierno, valoración que realiza la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte sobre la obra Muñecas de piel de Marianella Morena programada el 8 y 9 de octubre en los Teatros del Canal.
- 3º **C 1287/22 RGEF 17157**, del Sr. D. Yeison Fernando García López, investigador de la Organización Felipa Manuela, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre informe “La diversidad étnico racial en las instituciones culturales de la Comunidad de Madrid”, elaborado por dicha entidad. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)
- 4º **C 1698/22 RGEF 22493**, de la Sra. Dña. María Concepción Díez-Pastor Iribas, en calidad de Doctora Arquitecta, a petición del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, al objeto de informar sobre el valor patrimonial de la Huerta de Mena, situada en el distrito de Hortaleza. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)
- 5º **PNL 334/22 RGEF 21431**, del Grupo Parlamentario Popular, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a:
 - Materializar un proyecto de apoyo y colaboración con El Invernadero-Espacio Integral de Circo, en Alcobendas, para potenciar el talento, la excelencia artística y técnica y la profesionalización de las artes circenses en la Comunidad de Madrid.
 - Estudiar la oportunidad de poner en marcha proyectos de apoyo y colaboración similares con otras iniciativas dedicadas a la innovación y experimentación de nuevas formas de expresión y representación en las artes escénicas.

6º Ruegos y Preguntas.

Por parte de la **Presidencia se comunica** que se **convocará reunión de la Mesa y Portavoces para el día 15 de noviembre, al término de la sesión de la Comisión**, al efecto de analizar los asuntos pendientes y fijar el Orden del Día de la sesión correspondiente.



Comisión de Cultura

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las doce horas y cincuenta y ocho minutos, en el lugar y fecha anteriormente señalados.

Vº Bº
LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

Fdo.: María Isabel REDONDO ALCAIDE

**Fdo.: Carla Isabel GRECIANO
BARRADO**